

CONVOCATORIA 49 CURSO ENTRENADOR SUPERIOR 2025

Fase No Presencial - abril -diciembre 2025

Fase Presencial Zaragoza – del 11 al 20 de julio de 2025

PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS ESCUELAS DE ENTRENADORES AUTONÓMICAS

La Federación Española de Baloncesto, en colaboración con la Federación Aragonesa de Baloncesto, convoca el 49 Curso de Entrenador Superior. Este Curso tiene carácter FEDERATIVO, sin validez a efectos académicos.

CARGA LECTIVA y FORMATO DEL CURSO:

El ámbito del Curso es nacional con una **CARGA LECTIVA TOTAL DE 755 HORAS**. La carga lectiva se ajusta a lo establecido en el Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Entrenadores y según se especifica en el RD 982/2015

Aquellos alumno/as que aprueben la totalidad del Curso FEDERATIVO obtendrán el DIPLOMA DE ENTRENADOR SUPERIOR DE BALONCESTO.

El formato del Curso es **Semipresencial** en el que se desarrolla el currículo correspondiente al **Nivel 3** en baloncesto y está conformado por:

BLOQUE	Total Horas
Común (científico-técnico)	200
Específico de baloncesto Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento. Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto. Táctica de ataque y defensa en alto rendimiento. Dirección de equipos de alto rendimiento	280
Proyecto Final	75
Prácticas	200
Total	755

El Curso consta de cuatro fases que transcurren entre abril 2025 y junio 2027 con la siguiente estructura:

- **FASE NO PRESENCIAL:** que se realiza por medio de plataforma digital, clases en directo, lecciones en vídeo y documentación digital. Se inicia a finales del mes de abril 2025 y finaliza en el mes de diciembre 2025.

- **FASE PRESENCIAL:** se realiza en Zaragoza, del 11 al 20 de julio de 2025, en horario de mañana y tarde.
- **FASE DE PROYECTOS:** se inicia el 15 de diciembre de 2025 hasta el 15 de abril de 2026
- **FASE DE PRÁCTICAS:** se inicia el 1 de septiembre de 2025 hasta el 30 de junio de 2027.

PREINSCRIPCIÓN:

Todas las preinscripciones deberán realizarse a través del formulario digital que se adjunta en este documento como último día el 4 de abril de 2025.

Enlace preinscripción: <https://bit.ly/CES2025FEB>

Requisitos de Preinscripción para Curso FEDERADO:

- Ser mayor de 18 años
- Estar en posesión de la titulación de Segundo Nivel con las Prácticas finalizadas al inicio de la Fase Presencial del CES 2025.

Criterios para priorizar la admisión de alumno/as:

Cumpliendo con la legislación vigente y el reglamento general de competiciones de la FEB se reservan:

- Al menos un 5% de las plazas ofertadas para quienes acrediten algún grado de discapacidad.
- Al menos un 10% de las plazas ofertadas para los deportistas de alto rendimiento.
- Artículo 48 y suspensos de otras convocatorias.
- Currículum de ejercicio profesional como entrenador/a dando prioridad a aquellos entrenadores/as que estén en competiciones que necesiten la titulación.
- Antigüedad del segundo nivel.
- Distribución de aspirantes por CC.AA.
- Colaboraciones con Federaciones Autonómicas y Federación Española.

Están previstas 120 plazas para Curso Federado divididos en 4 grupos. La FEB se reserva el derecho de modificar el número de alumno/as participantes.

CONVALIDACIONES:

Para aquellos alumno/as que posean una titulación universitaria **finalizada** con la que pueda aspirar a una convalidación de asignaturas del bloque común, al igual que el nivel B2 de inglés deberán realizarse a través del formulario digital que se adjunta en este documento como último día el 4 de abril de 2025, **no siendo admitidas ninguna convalidación entregada fuera de plazo.**

Enlace convalidaciones: <https://bit.ly/ConvalidacionCES2025>

CUOTA:

La matrícula del curso es de **1.130 €**. Dicha cuota deberá ser abonada mediante transferencia bancaria a la cuenta, **C/C:ES78 2100 8646 9502 0008 9639 de CaixaBank**, indicando claramente el nombre del alumno/a y el concepto: CES 2025 antes del 4 de abril de 2025.

Dicho importe podrá ser abonado en 3 plazos siempre que la cantidad total esté ingresada en la cuenta referida antes del 4 de abril de 2025. Se deberá remitir justificante del pago/s a entrenadores@feb.es. Aquellos que finalmente no sean admitidos recuperarán el ingreso efectuado.

La matrícula incluye:

- la evaluación de toda la fase académica al finalizar la fase presencial en Zaragoza.
- También incluye la **segunda convocatoria**, para aquellos que hayan resultado **No Aptos**.
- Asimismo, está incluida:
 - la docencia
 - el acceso a la plataforma digital
 - acceso a plataforma de inglés técnico online
 - acceso a curso online de Scouting y licencia de prueba durante 5 meses
 - la atención de tutores
 - la certificación de diplomas
 - la documentación del curso y el acceso a material didáctico que estará disponible de forma progresiva durante el desarrollo del Curso.
- La tutorización y evaluación del **Proyecto Final y de las Prácticas** en primera convocatoria.

La matrícula no incluye:

- De forma extraordinaria se realizará una **tercera y cuarta (última) convocatoria** para los alumno/as que todavía estén **NO APTOS** del Bloque Común y/o del Bloque Específico. Ésta tendrá un coste adicional de 30 € por cada asignatura del Curso que tengan que examinarse.
- **Proyecto y Prácticas**. Para aquellos alumno/as que hayan resultado **NO APTOS** en estos dos apartados, tendrán una única segunda convocatoria extraordinaria, con un coste de 50 euros por cada uno de los apartados pendientes.
- En caso de resultar **NO APTO** en la cuarta convocatoria, o en la segunda de proyecto y prácticas, el alumno/a no podrá obtener el diploma de entrenador superior con esa matrícula, debiendo repetir la matrícula en su totalidad, e inscribirse de nuevo en el curso.

LISTA DE ADMITIDOS:

El día **9 de abril de 2025** la Escuela Nacional de Entrenadores notificará la lista de los alumno/as admitidos para este curso, mediante las Federaciones Autonómicas y correo electrónico. Se

ofrecerán 48 horas a partir de la publicación de la lista de admitidos para que los alumno/as que no lo hayan sido puedan enviar alegaciones.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS ALUMNO/AS:

Para seguir este curso en las mejores condiciones, el alumno/a deberá poseer o tener acceso a los siguientes elementos:

- Imprescindible una cuenta personal de correo electrónico (e-mail) totalmente operativa, para poder recibir correspondencia y materiales durante el curso.
- Disponer de ordenador portátil durante la fase presencial para poder realizar tareas, trabajos y exámenes.
- Conocimientos básicos en herramientas digitales para la parte no presencial.

Para cualquier duda o aclaración dirigirse a la Escuela Nacional de Entrenadores (entrenadores@feb.es).

Fdo. Daniel Sainz Merigó
Secretario de la E.N.E